Moción de Orden del Día N° 8724

La Congresista de la República que suscribe, **CRUZ MARIA ZETA CHUNGA,** miembro del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 68° del reglamento del Congreso de la Republica, propone la siguiente:

MOCION DE SALUDO

POR 91° AÑOS DE CREACION POLITICA DEL DISTRITO DE PARIÑAS, PROVINCIA DE TALARA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

CONSIDERANDO:

Que, el 31 de octubre de 1932, mediante Ley N° 7627 promulgada por el Presidente de la República Luis M. Sánchez Cerro, se crea el distrito de Pariñas, capital de la provincia de Talara, departamento de Piura por lo que en la fecha se conmemoran 91 años de creación política del mencionado distrito.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su cordial saludo y felicitaciones a nuestros compatriotas del distrito de Pariñas, capital de la provincia de Talara, departamento de Piura, con motivo de celebrar el 31 de octubre del presente año el nonagésimo primer aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transmitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Sr. Sigifredo Juan Zárate Vite, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Talara y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, religiosas, militares, policiales y población en general deseándoles los mejores éxitos y parabienes en este nuevo aniversario de su creación.

Lima, 30 de octubre de 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZETA CHUNGA Cruz Maria FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/10/2023 11:09:42-0500

Edificio Juan Santos Atahualpa – Oficina 202
Av. Abancay esquina Jr. Ancash
Central Telefónica: 311-7777 – Anexos: 4732 – 4742